

## Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Itagüí

### Etapa de Formulación. Estrategia de Participación Ciudadana

### Resultados del Taller Formulación

#### ZONA CENTRAL – Comunas 1, 5 y 6

**Objetivo del Taller de Formulación:** Propiciar un espacio de encuentro dinámico con los actores sociales y la ciudadanía en general, *para la elaboración de ideas o propuestas de solución posibles*, frente a los *Retos Territoriales* que plantea el estado actual del territorio identificado en la Etapa de Diagnóstico, que puedan aportar a viabilizar la propuesta de ordenamiento territorial y la *visión al 2035*.

**Actores convocados:** Líderes y lideresas, Juntas Administradoras Locales – JAL, los Comités Integrados de Planeación Territorial – CIPT, Asocomunal, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Sociales, veedurías, grupos y mesas, consejeros municipales, actores privados, comunidad en general y demás organizaciones de interés.

**Fecha de realización:** martes 1 de noviembre de 2022

**Lugar de encuentro:** Cámara de Comercio Aburrá Sur, piso 6

**Nº de participantes:** 88 participantes de las comunas 1, 5 y 6.

## 1. Ideas de solución, ideas de proyectos o propuestas frente a los retos territoriales.

<p><b>RETOS TERRITORIALES</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ZONA CENTRAL</b></p> <p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
	<p style="text-align: center;"><b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b></p> <p>*Generar rutas ecoturísticas y patrimoniales.</p> <p>*Fortalecer la protección del Parque de los Petroglifos y patrimonio cultural.</p> <p>*Generación de corredores ambientales que permitan una mejor conexión.</p> <p>*Reconversión de espacios públicos para disfrute de la comunidad «Parque del Artista».</p> <p>*Aprovechamiento de la quebrada Doña María con fines turísticos.</p> <p>*Programa de reforestación para el Pico Manzanillo.</p> <p>* Potenciar el agroecoturismo para el desarrollo de las otras veredas.</p> <p>*Potenciar el programa de guardabosques en el Pico Manzanillo (hay muy pocos).</p> <p>*Mitigar el riesgo de la quebrada Doña María y el río Aburrá, mediante el desarrollo de obras y proyectos.</p> <p>*Control de la administración municipal de asentamientos en lugares donde se deben desarrollar.</p> <p>*Control urbanístico constante.</p> <p>*Fortalecer la protección y conservación de las estructuras ambientales del municipio.</p> <p>*Protección de los nacimientos de agua (100 m).</p> <p>*Protección de las quebradas el Tablazo y Jabalcona.</p> <p>*Protección en alianza con Corantioquia (quebrada la María)</p> <p>*Humedal Santa María la Nueva como área protegida urbana.</p> <p>*Control en el DMI del uso pecuario.</p> <p>*Compensación en sitio, en similares condiciones arbóreas.</p> <p>*Control de conflicto de uso por olores en Pilsen a través de la arborización.</p> <p>*Replantear el cruce Metroplús entre Playa Rica y Satexco por calidades ambientales.</p> <p>*Recuperar el bosque de niebla del Pico Manzanillo.</p> <p>*Diseño de retiro de la quebrada Doña María.</p> <p>*Legalización del barrio la Santa Cruz.</p> <p>*Conservación de arbolado urbano.</p> <p>*Fortalecer la articulación ente la administración municipal y las autoridades ambientales</p> <p>*Estudios de capacidad de carga frente al turismo.</p> <p>*Metro cable- estación Itagüí- Pico Manzanillo.</p> <p>*Metro cable en el Pico Manzanillo, Belén AltaVista a San Antonio de Prado.</p> <p>*No canalizar la quebrada, ya que afecta la fauna y la flora.</p> <p>*Corredor turístico desde la quebrada Doña María hasta el Pico Manzanillo.</p> <p>*Replantear el trazado del tren por el lado de Envigado.</p> <p>*Controlar el proceso de urbanización en el Pico Manzanillo</p>

**1. Integrar los estructurantes naturales: Río Aburrá, la Quebrada Doña María y Alto-Pico Manzanillo, al desarrollo urbanístico, industrial y de servicios del municipio, para el aprovechamiento del potencial ambiental, paisajístico y turístico**

<b>RETOS TERRITORIALES</b>	<b>ZONA CENTRAL</b>
	<p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
	<b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b>
<p><b>2. Promover la competitividad económica tanto desde la industria, el comercio, los servicios para aumentar la productividad, la generación de oportunidades laborales y la formación de encadenamientos que potencien nuevas dinámicas económicas en el municipio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Generar oportunidades de formación para generar empleo en el municipio.</li> <li>*Crear zonas protegidas o distritos especiales para el empleo, fomentar pequeños emprendimientos patrocinados por el municipio.</li> <li>*Rutas turísticas, oportunidad de empleo para los habitantes del municipio articulado al paisaje cultural.</li> <li>*Sector hotelero, mejor y aprovechar esta infraestructura hotelera, intervenir las zonas de actividades de alto impacto.</li> <li>*Dotar de servicios sanitarios en los espacios públicos y en escenarios deportivos. (Baños públicos) en las rutas turísticas.</li> <li>*Fomentar el primer empleo para adquirir experiencia.</li> <li>*Permitir el crecimiento en altura en áreas consolidadas acceder al uso del suelo que permita incentivar corredores de actividad múltiple, aprovechamiento económico del espacio público.</li> <li>*Generar programas con los empresarios para que generen empleo para los jóvenes del municipio (jóvenes con antecedentes).</li> <li>*Articular al catastro multipropósito, habilitar usos de suelo (reglamentar).</li> <li>*Invertir en el suelo rural agricultura, proyectos de apoyo económico y cooperativas. (10)</li> <li>*Articular la formación con la empresa (programas de media vocacional), generar incentivos tributarios para la empresa y que se haga una reinversión social en el municipio.</li> <li>*Legalizar el barrio de la Santa Cruz.</li> <li>*Apostar a traer empresas de servicios y tecnológicas amigables con el medio ambiente.</li> <li>*Propiciar proyectos para el reconocimiento del territorio.</li> <li>*Apoyo y fomento económico para los emprendedores (seguimiento).</li> <li>*Fomentar la industria en corredor industrial, con nuevas tecnologías y también industria pesada. (Corredor del río).</li> <li>*Generar una Secretaria de Comercio Exterior para generar y conseguir negocios con empresarios extranjeros.</li> <li>*Zona central hospitalaria y de servicios.</li> <li>*Fortalecer la industria política pública de regulación de las economías informales.</li> <li>*Construcción de parques para con nuevas teologías de software (corregimiento o sector de la autopista).</li> <li>*Corredor de Doña María para fomentar la industria y servicios.</li> <li>*Aplicar política pública para la reconversión industrial.</li> <li>*Crédito a pequeña industria, fondo común ordinario de inversión.</li> <li>*Fomentar la internacionalización con el Ministerio de Comercio Exterior.</li> <li>*Generar espacios para el emprendimiento desde el arte y la cultura.</li> <li>*Incentivar la economía solidaria, cooperativa, recuperar la industria textilera (diseño) centro de la moda.</li> <li>*Fomentar el uso de espacio público para ferias artesanales de economía popular y culturales, consolidar la base de datos de emprendedores y artesanos.</li> <li>*Permitir espacios de coworking.</li> <li>*Formalización del empleo para recicladores.</li> <li>*Capacitación en idiomas, exportar, productos, servicios.</li> <li>*Construir una universidad, terminar la construcción de los colegios.</li> <li>*Generar oportunidades de empleo para los adultos y personas con discapacidad.</li> <li>*Que el municipio incentive con menos impuestos las empresas de servicios para atraerlas, incluso desde la vivienda.</li> <li>*Generar empresas tipo call center (servicios), desarrollo en altura.</li> </ul>

<b>RETOS TERRITORIALES</b>	<b>ZONA CENTRAL</b>
	<p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
<b>3. Definir y consolidar un borde urbano rural para la planificación de un desarrollo urbano ordenado y sustentable, cómo zona de amortiguamiento para la preservación de la ruralidad</b>	<b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Corporación ambiental (relacionamiento), normativa fuerte para la conservación de los valores naturales, normas más severas. Control para cumplimiento de normas.</li> <li>*Mejor las redes de acueducto y alcantarillo, control de aguas negras, tecnificar redes de acueducto y alcantarillado.</li> <li>*Recuperación de la fauna o zonas verdes localizadas en el borde, corregir la estructura y acceso de la movilidad.</li> <li>*Bordes que pueden ser parques senderos, red de invernaderos, seguridad alimentaria (aprovechar suelos).</li> <li>*Lo rural primero sobre lo urbano que la zona de expansión sea de lo rural a lo urbano.</li> <li>*Planes de abandono de las mineras, compensación ambiental, control para el cumplimiento de los planes de abandono.</li> <li>*Implementar planes de regularización y legalización de predios y construcciones, tener en cuenta riesgos ambientales.</li> <li>*Acoger el proyecto del cinturón verde, Pico Manzanillo, parque ecológico, aprovechamiento para parcelas agrícolas.</li> <li>*Aprovechamiento del potencial turístico del borde urbano rural, protección de los bosques que aún se encuentran en el borde urbano-rural.</li> <li>*Educación ambiental para la valoración y el cuidado de las áreas verdes que quedan.</li> <li>*Borde: senderos ecológicos, caminos vecinales, actividades recreativas.</li> <li>*Definición delimitación clara del borde urbano, rural.</li> <li>*Control por parte de Corantioquia, por parte de la corregidora en el borde de DMI, asentamiento no planificado.</li> <li>*Construir un cordón con vocación turística, recreación, diferenciación entre lo rural y lo urbano.</li> <li>*Problemática de la explotación minera en el borde requiere una política de control.</li> <li>*Darle valor económico a la vocación de la zona rural como prestadora de servicios de ecosistemas.</li> <li>*Conservar y desarrollar la banca como recorrido turístico de lo rural y paisajístico.</li> <li>*Presión de la urbanización en la zona urbana rural.</li> <li>*Instrumento: certificado de incentivo forestal, en zona urbana y rural dirigiendo al sector campesino de Itagüí.</li> <li>*Política pública para prohibir el desarrollo urbano en los CPR, políticas públicas para dotar y cualificar pero no para desarrollo urbano.</li> <li>*Darle un aprovechamiento y función a las zonas verdes para que se afiance esa fauna de protección.</li> <li>*Entender la función amortiguadora a través de la función hídrica, recuperación de las quebradas y su protección.</li> <li>*Transición entre lo urbano y lo rural, distrito manejo integrado se proteja regulando el tipo de usos.</li> <li>*Mayor compensación en zonas verdes.</li> <li>*Densificar el centro y preserva el borde y el suelo rural.</li> <li>*Sector Santa Cruz: proceso de legalización y regulación urbanística.</li> <li>*Que se suspendan los proyectos de densificación en el borde urbano rural.</li> </ul>

<b>RETOS TERRITORIALES</b>	<b>ZONA CENTRAL</b>
	<p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
<b>4. Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. para el logro de condiciones de vida equitativas y seguras</b>	<b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Siembra de árboles meta anual, en la Loma de los Zuletas para que amarre la tierra.</li> <li>*Medidas innovadoras para el uso de los retiros de las quebradas.</li> <li>*Manejo adecuado de manejo de residuos reciclar en todo el territorio creando más cultura.</li> <li>*Exigir a las ladrilleras mitigar efectos, control que no queme más carbón.</li> <li>*Migrar a energías limpias, dispositivos para desintoxicar la ciudad.</li> <li>*Fomentar ante jardines huertas urbanas.</li> <li>*Más frecuente la recolección de basuras con la empresa de inter aseo.</li> <li>*Incentivar prácticas de reciclaje de agua de parte de las familias.</li> <li>*Ruido asociado al metro en el barrio Santa Cruz, disminución de este con siembra de árboles.</li> <li>*Legalización de barrios para mejorar el acceso a dotación y servicios sociales básicos, riesgo por informalidad.</li> <li>*No hay EP, para el disfrute de lo verde.</li> <li>*Personas de empresas contaminantes en todo el municipio, exigir compensación de empresas por control, empezar a trabar con energía limpia.</li> <li>*Hacer las obras de gestión de riesgo que se formulan en los estudios.</li> <li>*Control a las compensaciones de árboles.</li> <li>*Sacar de circulación vehículos de combustible fósil.</li> <li>*Incentivar a la caminabilidad y las ciclo rutas.</li> <li>*Control sobre el manejo de residuos (reciclaje).</li> <li>*Urgencia climática políticas claras frente a la movilidad acumulación de carros y residuos.</li> <li>*Conservar los retiros de quebrada hacerles mantenimiento.</li> <li>*No hay control urbanístico, impermeabilidad del suelo.</li> <li>*Aumentar densidad sobre la quebrada para mitigar con mejores servicios públicos y dotación.</li> <li>*Compensación de las zonas verdes para que el municipio respire aire puro.</li> <li>*Los retiros que no se conservaron tienen que fortalecerlos.</li> <li>*Vehículos cambian de energía fósil a renovables.</li> <li>*Ocupación de las zonas liberadas por riesgo, de actividades o infraestructuras para evitar reasentamiento.</li> <li>*Parque ambiental – Coltejer, compensación ambiental no densificar más.</li> <li>*Conservar un corredor verde por todo el tramo del Metroplús.</li> <li>*Reasentar hogares que habitan en zonas de riesgo.</li> <li>*Parar la edificación.</li> <li>*Proyecto a nivel educativo, sanciones o comparendo para las malas prácticas.</li> <li>*Efecto invernadero en Itagüí-lluvia ácida, contaminación por parte de automotor, frenar matrículas de vehículos contaminantes.</li> <li>*Ejecutar operatizar el plan de adaptación al cambio climático (socializarlo, comunicarlo)</li> <li>*Prepáranos para la prevención de desastres (riesgo).</li> <li>*Encuentros extremos de lluvia, que van a hacer en Itagüí.</li> <li>*Control-conocimiento, cultura ciudadana como articular esta necesidad al POT.</li> <li>*Vehículos pesados en los barrios, más control, riesgo tecnológico, flujo vehicular insostenible.</li> <li>*Programa de prevención del riesgo, gestión del riesgo preventivo.</li> <li>*Mejora de acueductos y alcantarillados.</li> <li>*Prever el cambio climático, construcción de escenarios futuros para prever soluciones.</li> <li>*Compensación por cortar árboles.</li> <li>*Aumentar capacidades para la adaptación al cambio climático en las comunidades.</li> <li>*Fortalecer el conocimiento sobre reducción del riesgo de desastre.</li> <li>*POT análisis y comuna de existencias de espacios verdes.</li> <li>*Estamos pensando en seguir creciendo cuando ya no hay soporte para más personas.</li> <li>*Sostenibilidad, valor para un POT que se proyecta como inteligente (lo ambiental)</li> <li>*Priorizar las instituciones educativas con todos los temas ambientales, no hay educación sobre medio ambiente.</li> <li>*Migrar a energías limpias, edificios, carros apoyo del municipio para poder migrar.</li> <li>*Actualizar PMGRD, desactualizado.</li> </ul>

<b>RETOS TERRITORIALES</b>	<p><b>ZONA CENTRAL</b></p> <p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
	<p><b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Que los proyectos urbanísticos, zonas verdes permeables con árboles y sin oxigenación.</li> <li>*Quebradas cubiertas de vegetación, I.E Playa Rica con muros de contaminación afectado por la quebrada.</li> <li>*Proyecto ambiental transversal en los D.E. cátedra.</li> <li>*No hay cultura ciudadana frente al manejo de residuos y fortalecimiento al ciudadano del medio ambiente.</li> <li>*Tumbaron vegetación para construir metro plus desde Curtimbres.</li> <li>*Malla vial con zonas verdes con árboles que sirven para oxigenar.</li> <li>*Barrio Santa Cruz para la visualización del riesgo tecnológico.</li> <li>*No hay seguridad hídrica para ayudar en el cambio climático.</li> <li>*Impactos de obras de infraestructura.</li> <li>*Articulación del municipio con la organización que gestionan el riesgo en la región.</li> <li>*Emergencia ambiental Metroplús ha afectado la capacidad hidráulica de la quebrada Doña María.</li> <li>*Educar a la gente para que se acostumbre a que el reciclaje se recoja en diferentes días al de la basura.</li> <li>*Presiones sobre el barrio Santa Cruz, ruido, empresas generando contaminación, conflictos ambientales, orden legalización.</li> <li>*Medidas de prevención de riesgo.</li> <li>*Buscar un lugar para depósito de escombros en los barrios.</li> <li>*Vereda la María gestionar el riesgo a la población vulnerable, que la ayuda sea para todos.</li> <li>*Aumentar la cultura ciudadana.</li> <li>*Ejecutar plan descarbonización, no cumple con compensación ambiental por energía y gas.</li> <li>* Relleno sanitario el Guacal, luxación presión en montaña hacer estudios.</li> <li>*Loma de los Zuletas, Rosario parte baja son zona de alto riesgo por aguas de escorrentía, reductor de aguas.</li> <li>*No permitir el transporte masivo al lado de las quebradas.</li> <li>*Exigir la norma de seguridad para riesgos en edificios. (Incendios) mejorar dotación.</li> <li>*Coltejer-parque ambiental, Itagüí no resiste con más vivienda.</li> <li>*Generación de jardines incentivada por la alcaldía.</li> <li>*Entre Satexco, Playa Rica y Santa María la Nueva, preservar el corredor verde que sea replantado el Metroplús.</li> <li>*Claridad en el municipio en la alerta de riego, fortalecer bomberos y hospitales.</li> <li>*Recuperar el bosque de niebla, gestión de riesgo del municipio no está preparado.</li> <li>*Ampliar la infraestructura del hospital San Rafael, equipamientos para bomberos.</li> </ul>



<p style="text-align: center;"><b>RETOS TERRITORIALES</b></p>	<p><b>ZONA CENTRAL</b></p> <p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
	<p style="text-align: center;"><b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b></p> <p>*Comuna 1, un territorio inteligente contempla el espacio público y equipamientos articulado. Proveer de ciclo rutas aprovechar y conectar las zonas verdes y acondicionar rutas con servicios que oferten actividades, la conectividad y apropiación sociocultural para la integración cultural de forma espontánea.</p> <p>*Comuna 6, dotar de espacio público incluyente, reconocimiento del sector turístico Grafisur para tener memoria y apropiación del espacio con la comunidad., involucre y dinamice la economía de la comunidad local.</p> <p>*Amor por Itagüí, parques con espacio público que estén limitados a la comunidad por acceso restringido, accesibilidad y dotación de usos y actividades para el reencuentro ciudadano.</p> <p>*Comuna 6 barrio el Rosario, solucionar el problema de movilidad restringido, comprar predios para adecuar andenes y liberar los existentes, control de ocupación de espacio público.</p> <p>*Comuna 5, equilibrar y articular el espacio público con el patrimonio cultural con tecnología conexión con movilidad, conexión real vías inteligentes, señalización y dotación con mobiliario (canecas, baños) del espacio público y la accesibilidad a equipamientos en horarios nocturnos.</p> <p>*Estaciones de bicicletas, patinetas y baños, conexiones viales inteligentes continuas.</p> <p>*Dotación y accesibilidad al espacio público incluyente que propicie la construcción del tejido ciudadano.</p> <p>*Representante sector educativo, dar cumplimiento al acuerdo municipal 1998-200. 2005 para que funcione el sistema municipal de cultura, implementar industrias culturales.</p> <p>*Construir ciudadanía mediante la dotación de espacios socioculturales, descentralizados abiertos y conectados con la naturaleza, teatros al aire libre.</p> <p>*Definir la acción de legalización o regulación del barrio la Cruz, en la indefinición por muchos años.</p> <p>*Propiciar, menos cemento más espacios públicos verde (sos cambio climático)</p> <p>*Cuidar los recursos naturales, agua y zonas verdes.</p> <p>*Dotación de espacios para el tejido ciudadano tanto en espacio público como los equipamientos.</p> <p>*Comuna 1, dotación de espacios públicos con oferta cultural para jóvenes compartir.</p> <p>*No hay garantías para la participación, buscarán otros espacios para ello, veeduría territorial (no participación)</p> <p>*Comuna 6 barrio el Rosario, recuperar el parque de los petroglifos y que sea lugar turístico.</p> <p>*Mantenimiento e intervención del patrimonio cultural, inmueble adecuadamente (normas), proteger el patrimonio cultural, inmueble y símbolos heráldicos.</p> <p>*Generar un equipamiento para venteros ambulantes que libere el espacio público.</p> <p>*Comuna 5, servicio público de acueducto, continuidad del SSPPACU.</p> <p>*Solución de comunicación por la empresa prestadora del servicio.</p> <p>*Construir parqueadero como estrategia de parques inteligentes, arborización de corredores viales arborizados.</p> <p>*Construir en cada barrio lugares para residuos sólidos aprovechables (reciclaje).</p> <p>*Ajustar el POT para exigir a la constructora respeto a las áreas verdes, retiro a quebradas, dotar normas y cumplirlas.</p> <p>*Mantenimiento de vías, reparar.</p> <p>*Propuestas en los parques procurando espacios amables con baño.</p> <p>*Mantenimiento de las ciclo rutas campañas educativas para la adecuado manejo y utilización, liberar espacio público de venteros ambulantes generando un espacio para ellos.</p> <p>*Legalización del barrio Santa Cruz.</p> <p>*Patrimonio cultural, corporación SIPAH, garantizar presupuesto para el cuidado de los petroglifos parque arqueológico.</p> <p>*Mantenimiento a las zonas verdes y espacios públicos.</p> <p>*Incluir nuevamente los patrimonios que se excluyeron en el año 2007, incluir Curtimbres, Coltejer, Pilsen, Satexco, todos los cementerios de Itagüí</p> <p>*Control de obras se inunda el parque Brasil</p> <p>*El tren del río no pase por el barrio. Solución que pase por la franja verde de la orilla del río (envigado)</p> <p>*Comuna 6, aprovechar el recurso hídrico (agua) en beneficio de las comunidades de las industrias, dotar el suelo rural de senderos peatonales, adecuación vías para movilidad con accesibilidad al medio</p>

**5. Estructurar un sistema de espacialidades públicas a través de la articulación del Patrimonio Cultural, los Equipamientos, el espacio público y la movilidad, para la integración ciudadana y el acceso a los servicios básicos sociales**

RETOS TERRITORIALES	<p style="text-align: center;"><b>ZONA CENTRAL</b></p> <p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
<b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b>	
	<p>físico.</p> <p>*Aspecto cultural, dotar un espacio cultural por las diversas ramas artísticas, proyecto «toque pues parce» que sea en el parque del artista para incentivar y recuperar la vocación inicial de los artistas por medio de las mesas de este gremio.</p> <p>*Dotar de espacios culturales especiales por barrios para eventos culturales, permitir accesibilidad a los espacios culturales.</p> <p>*Cumplir los acuerdos y proyectos planteados de la comunidad en formulación, recuperar el corredor de la quebrada Doña María.</p> <p>*Mejoramiento de la movilidad, adecuar nomenclatura vial, aumentar las zonas verdes, dotación de equipamientos con baños públicos, reparar las existentes.</p> <p>*Formular normas para conservar el patrimonio cultural y natural, respetar el patrimonio cultural que no se modifique.</p> <p>*Comuna 5, mantenimiento a los sistemas de alcantarillado en las vías y en las canchas.</p> <p>*Parque Temático Cultura Textil, proyecto Coltejer.</p> <p>*Movilidad peatonal segura.</p> <p>*Reconocer el patrimonio cultural del Parque de los Petroglifos, proteger el P.C., I.</p> <p>*Dotar de equipamientos deportivos y culturales en todos los barrios, parques infantiles entre otros.</p> <p>*Dotación de zonas verdes, mantenimiento de espacio públicos y vías, así como de los parques, dotación en zonas verdes.</p> <p>*Dotación de paneles solares en el espacio público.</p> <p>* Proteger como patrimonio cultural, como memoria histórica el Parque de las Chimeneas, Coltejer, parque patrimonial.</p> <p>*Construir ciudadanía mediante dotación de espacios socioculturales, descentralizados abiertos, más teatros al aire libre.</p> <p>*Adecuar corredor, peatonalizar el sector Coltejer para llegar a la estación Envigado, mantenimiento y ampliación del andén y dotar de iluminación.</p> <p>*Dinamizar con usos culturales y artísticos actuales los bienes patrimoniales.</p> <p>*Valorar el patrimonio cultural, estación Yarumito, prevenir y controlar las construcciones en ladera.</p> <p>*Dotar de servicios públicos (baños pub), los equipamientos, cultivar obras en andenes (obra inconclusa), posibilitar accesibilidad a los SSPP en suelo rural.</p> <p>*Respetar retiros de quebrada, respetar los recursos naturales que se vulneran con la cantidad de vías aceras, control.</p> <p>*Colectivo prensa, rescatar el patrimonio cultural inmaterial, vivencias del adulto mayor historias de la vida (memoria) modificar y mejor la biblioteca Diego Echavarría Misas.</p> <p>*Junta de Acción Comunal Playa rica, planificación del manejo de equipamientos y espacios públicos, incluir a la comunidad en las decisiones respecto a la modificación del patrimonio y de espacio público en las comunidades o edificación a intervenir.</p>
<p><b>6. Consolidar una movilidad sostenible y segura en el municipio</b></p>	<p>*Ampliación y construcción de vías en San Gabriel para la conexión de San Antonio de Prado.</p> <p>*Establecer ciclo rutas funcionales para la continuidad de otros municipios.</p> <p>*Tecnologías limpias del transporte público y privado, promover el uso de medio de transporte limpios que no generen contaminación cuando termine su vida útil.</p> <p>*Parque Obrero, despejar andenes de movilidad de comercio.</p> <p>*Sistema de movilidad inteligente automatizando semáforos (coordinación y detectores).</p> <p>*Unifica nomenclatura con AMVA.</p> <p>*Proyectar más ciclo rutas.</p> <p>*Playa Rica, replantear paso de Metroplús (elevado o más al occidente) pues hay se afecta una zona verde.</p> <p>*Metroplús debe de ser construido por fuera del retiro de quebradas.</p> <p>*Programas de conciencia, educación y ciudadanía vial.</p> <p>*Que el municipio subsidie en parte el costo de parqueadero a la comunidad.</p> <p>*Tren sobre costado oriental.</p> <p>*Resolver problemas de parqueo en vía, hacer comparendos.</p> <p>*Terminar de construir el Metroplús.</p>



<b>RETOS TERRITORIALES</b>	<p><b>ZONA CENTRAL</b></p> <p><b>Comunas 1:</b> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.</p> <p><b>Comuna 5:</b> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso</p> <p><b>Comuna 6:</b> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva</p>
	<p><b>IDEAS DE SOLUCIÓN</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Realizar campañas que incentiven el uso de bicicletas.</li> <li>*Restringir la circulación de buses que contaminan notoriamente, especialmente en zona de centro.</li> <li>*Transporte público Solobús, mejorar la frecuencia, articular y legalizar transporte informal del Corregimiento.</li> <li>*Carrera 47 comuna 1, Diego Echavarría, alta accidentalidad, prohibir parqueo en vía para tener mejor visualidad en el cruce.</li> <li>*Metro cables para zonas empinadas y tranvías de Metroplús para zonas céntricas planas, acompañado de control urbanístico, esto genera calidad de vida.</li> <li>* Tercer carril de autopista sur fortalecer corredor autopista Doña María.</li> <li>* Adecuar celdas para PMR en parqueaderos y o vía pública (fuera de la actual calzada).</li> <li>*Control y calidad en obras de mejoramiento de andenes.</li> <li>*La Cruz, pavimentación de vías.</li> <li>*Ciclo rutas conectadas entre sí, circuitos, y que lleguen a diversos equipamientos que pasen por la centralidad.</li> <li>*Exigir combustible limpio en transporte público.</li> <li>*Programa con estudiantes de 10 y 11 para concientizarlos en el adecuado uso del vehículo particular.</li> <li>*Programa de educación vial a ciclistas.</li> <li>*Comuna 6, construcción de parqueaderos públicos.</li> <li>*Exigir parqueadero por nuevas viviendas.</li> <li>*Incrementar cuerpo de agentes para mayor regulación de tránsito.</li> <li>*Dotar a los agentes de diversos elementos de trabajo (neveras, patrullas, radios y alcoholímetro).</li> <li>*Demoler muelas desde el Tránsito hasta Espumas Medellín.</li> <li>*Desarrollar plan vía Metropolitano, Metroplús, vía a San Antonio de Prado, longitudinal, entre otros.</li> <li>*Generar cultura de movilidad activa.</li> <li>*Construir conceptualmente la definición del proyecto del transporte para el Corregimiento.</li> <li>*Peatonalizar dos cuadras alrededor del parque utilizando movilidad activa.</li> <li>*Incrementar paraderos con una buena dotación y seguridad.</li> <li>*Rosario, mejorar andenes y despejarlos.</li> <li>*Proyectos de movilidad activa que tengan equipamientos, baterías de baño.</li> <li>*Restringir vehículos pesados en barrios residenciales.</li> <li>*Comuna 5, recuperación de andenes y prohibir parqueo en vía.</li> <li>*Comuna 6, ampliación de vías, generación de andenes (Olivares, los Zuletas y el Rosario) y recuperación de andenes invadidos.</li> <li>* Garantizar que cada obra de vías, tenga un alto componente arbóreo y zona verde (no palmeras).</li> <li>*Parque el Brasil. Adecuar espacio de parqueo a las motos cargueros.</li> <li>*Priorizar intervención de andenes y vías con la comunidad (comuna 1)</li> <li>*Mejoramiento de andenes con obras completas.</li> <li>*Desincentivar usos vehículo particular.</li> <li>*Arborizar el territorio aledaño a sistema vial.</li> <li>*Que se respete la ronda de quebradas.</li> <li>*Definir horarios en zonas amarillas para cargue y descargue.</li> <li>*Equilibrio entre ancho de vía y andén, no se requiere andenes de 4.0 metros.</li> </ul>

## 2. Aportes a la Visión Territorial, horizonte 2035.

CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN TERRITORIAL AL HORIZONTE 2035	ZONA CENTRAL <u>Comunas 1:</u> Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz. <u>Comuna 5:</u> Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso <u>Comuna 6:</u> Fátima, El Rosario, La Unión y Santa María La Nueva
<p><b>APORTES A LA VISIÓN TERRITORIAL</b></p> <p>Cómo se imaginan a Itagüí en 12 años, al horizonte 2035, si se desarrollaran cada una de las ideas de solución o propuestas planteadas:</p> <p>¿Cuál debería ser la vocación económica de Itagüí en el mediano y largo plazo?</p> <p>¿Qué características debería tener Itagüí para ser un territorio inteligente y sostenible al 2035?</p> <p>¿Qué debería tener Itagüí para ser el lugar en el que queremos permanecer y seguir viviendo en el futuro?</p>	<p>*Nos imaginamos nuestra ciudad, rescatando nuestros espacios verdes con crecimiento urbano, pero con aprovechamiento de los espacios que ya tienen zona urbana.</p> <p>*Itagüí debe de proteger su zona rural creando parque ecológico, que sean sus propios habitantes quienes cuiden su territorio y crear sistemas de transporte masivo como el metro cable para mejorar la movilidad.</p> <p>*Empresas de servicios abastecidas con paneles de energía solar donde los habitantes tengan necesidades.</p> <p>*Me imagino Itagüí una ciudad turística, con más senderos ecológicos más oportunidades laborales sin experiencias, más ciclo rutas.</p> <p>*Sin corrupción todos los momentos serian geniales, hoy y hasta el 2035 no es el POT quien transforma la ciudad del futuro solo la honestidad.</p> <p>*Itagüí en el 2035 un municipio humano, justo, equilibrado con el medio ambiente, con una movilidad adaptable a la realidad y con una vocación con la industria del servicio con un alto valor agregado.</p> <p>*Al año 2035 Itagüí será una ciudad que cultiva la paz con inteligencia, cultura democrática de la equidad y sostenibilidad ambiental.</p> <p>*Un Itagüí en el 2035 amigo del medio ambiente.</p> <p>*Itagüí ciudad educadora, reconvertida industrialmente capaz de renovar contrato con la naturaleza, que haga la distribución equitativa del ingreso, saludable, cultural y en paz.</p>

### NUBE DE CONCEPTOS – VISIÓN TERRITORIAL ZONA CENTRAL

